

ACTA SESION ORDINARIA N° 870

En Talca, a cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:48 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Octingentésima Septuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 870, programada para el día de hoy".

"Darles la bienvenida a todos, nuestras Consejeras y Consejeros, nuestro Alcalde de Chanco, a funcionarias, deportistas, la Concejala Cinthia Labraña, doña María, don William Matamala, que está por ahí también. A las familias de los deportistas y a todos los que están presentes en esta nueva Sesión N°870 del CORE".

El Secretario Ejecutivo, expresa "Presidente, antes de partir darle las buenas tardes a usted y a todos los Consejeros(as), correspondería incorporar dos temas que no están en la tabla, que son las propuestas que paso a detallar:

- a) Ord. N° 2563, Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Tenista Raúl Ramírez Barrientos representando a la Región del Maule en Binacionales 2025".
- b) Ord. N°2574, Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "1er Rodeo de Integración de los Clubes de la Provincia de Curicó".



El Gobernador somete a votación las propuestas que ha detallado el Secretario Ejecutivo, para que se incluyan a la Tabla que debe desarrollarse hoy.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, los siguientes temas radicados en la Comisión de Deporte y Recreación, pues se trata de propuestas que contienen iniciativas deportivas de asignación directa FNDR 8%, que se detallan:

- a) **Ord. N°2563, Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Tenista Raúl Ramírez Barrientos representando a la Región del Maule en Binacionales 2025".**
- b) **Ord. N°2574, Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "1er Rodeo de Integración de los Clubes de la Provincia de Curicó".**

"En consecuencia, la tabla a desarrollar en la presente jornada es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 869, Y DE SESION EXTRAORDINARIA N° 323, DE 21 Y 28 DE OCTUBRE DE 2025, RESPECTIVAMENTE.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- a) Informar a Sres. consejeros regionales la Ejecución del Programa Publico de Inversiones Regional, Septiembre PROPIR 2025.
- b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la Ejecución del Proyecto "Adquisición Tres Minibuses Comuna de Curepto" código bip 40.053.693-0, por un monto de M\$ 12.876.

II.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

- a) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Preparación y Participación del Deportista Williams Matamala rumbo Open de Paranatación" Williams Matamala Vega.
- b) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y



casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Participación en Campeonato Internacional de Canotaje", Club Canotaje Municipal Talca.

c) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Tenista Raúl Ramírez Barrientos representando a la Región del Maule en Binacionales 2025".

d) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "1er Rodeo de Integración de los Clubes de la Provincia de Curicó".

III.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

a) Análisis y aprobación de Propuesta de Focalización Territorial para el Programa emprendamos IRAL 2025.

IV.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación del traspaso de recursos desde el Programa Renueva Tu Colectivo hacia el Programa Renueva Tu Micro, Convocatoria 2025, por un total de \$180.900.000.-

b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la Ejecución del Proyecto "Construcción Terminal de Buses, comuna de Chanco" código bip 40.057.258-0, por un monto de M\$ 12.707.-

c) Análisis y aprobación de mayores recursos para la Ejecución del Proyecto "conservación Callejón Oscuro, comuna de Colbún" código bip 40.044.797-0, por un monto de M\$ 19.466.-

d) Análisis y aprobación de mayores recursos para la Ejecución del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Compañía de Abanquil comuna de Yerbabuenas" código bip 40.057.633-0, por un monto de M\$ 16.440.- (modificación de proyecto por actualización normativa)

V.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para el proyecto que postula a diseño "Restauración y Puesta en Valor Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución", código bip 40066703

VI.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

VII.-COMISION DE SALUD:

VIII.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

IX.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

a) Análisis y aprobación de solicitud de Concesión Gratuita de inmuebles fiscales. Expediente N°7ctc1054 comuna de Retiro y Expediente N°7ctc1104 comuna de Pelluhue.

3) MATERIAS VARIAS.

El Secretario Ejecutivo, indica "todos tienen en sus respectivos correos electrónicos el Acta de Sesión Ordinaria N° 869 del 21 de octubre y Acta de Sesión



Extraordinaria N°323, del 28 de octubre, ambas del año 2025, por tanto, corresponde votar la referida".

No habiendo observaciones, el Gobernador somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N°869, de fecha 21.10.2025 y Acta de Sesión Extraordinaria N°323, de fecha 28.10.2025.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar Acta de la Sesión Ord. N°869, de fecha 21.10.2025 y Acta de Sesión Extraordinaria N°323, de fecha 28.10.2025.

El Secretario Ejecutivo, dice "Consejeros(as), el señor Gobernador solicita la venia del Pleno para cambiar el orden de la Tabla y partir por la Comisión de Deporte".

El Consejo asiente favorablemente a la solicitud del Gobernador, de modificar el orden de la Tabla.

Considerando lo señalado, el Gobernador cede la palabra a don Ismael Fuentes, para que dé cuenta al Consejo las materias analizadas en la Comisión de Deporte y Recreación, que le corresponde presidir.

Don Ismael Fuentes, expresa "Presidente, quiero dar mi más sentido pésame a la funcionaria del Gobierno Regional, doña Nelly Bravo, por la partida de su querida madre a quién hoy despide. Estaba muy contenta porque los Consejeros estuvieron presentes con llamados y muestras de cariño, al igual que usted Gobernador".

"Darles la bienvenida a todos los deportistas, Alcaldes, la Concejala que está presente y a todos los invitados. La primera iniciativa Presidente, es la contenida en el Oficio Ord. N°2557, análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante



asignación directa. La iniciativa consiste en la preparación y participación del deportista William Matamala Vega, 25 años, seleccionado nacional y miembro del Comité Olímpico de Chile COPACHI".

"Se ha destacado la disciplina de paranatación la competencia nacional por disputarse en el Centro Acuático Estadio Nacional Santiago los días 6 y 7 de diciembre de 2025. Los recursos contemplan gasto en preparador físico y kinesiólogo por la suma de \$3.459.000, más gastos de traje de baño de competencia para hombres, lentes, traslado de Linares a Santiago, traje de entrenamiento, por un monto total de \$6.043.169 pesos".

"La iniciativa fue aprobada por todos los Consejeros en la Comisión presidente".

El Gobernador, somete a votación la propuesta contenida en el Oficio N° 2557, Iniciativa de carácter Deportiva FNDR 8% 2025, denominada Preparación y Participación del Deportista Williams Matamala Rumbo Open Paranatación.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 2557, de fecha 30.10.2025, de Sr. Gobernador Regional:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación y participación del deportista Williams Mattamala, rumbo al open de Paranatación.	Williams Steven Mattamala Vega	20.520.618-3	Linares	6.043.169	6.044



Don Ismael Fuentes, dice "aprovecho de desearle mucho éxito a Williams, costó pero se logró, así que desearle éxito y que le vaya muy bien, que siga preparándose de la mejor manera".

El Gobernador, señala "me sumo también las felicitaciones a la mamá, a Doña María a Williams, a toda la familia. Felicitaciones de parte de los 20 Consejeros(as), estamos muy contentos de poder ayudarlo amigo mío, que les vaya bien".

Don Ismael Fuentes, prosigue "la siguiente iniciativa corresponde al Ord. N°2558, nombre de la iniciativa Canotaje Talquino Rumbo a Brasil 2025, presentada por el Club de Canotaje Municipal de Talca, por un monto de \$4.919.817, con la participación de los deportistas Benjamín Fuentes, Álvaro Facundo y Juan Concha, quienes representan a la Región del Maule. Ellos participarán en el Campeonato Panamericano de canotaje, Corumbá, Brasil, desde el 11 al 19 de noviembre de este año 2025".

"Los recursos serán para el vuelo a Brasil ida y vuelta, en difusión es para las tres notas periodísticas con la publicación diario digital por un monto de \$180.000 haciendo un total de \$4.919.817. La propuesta fue sometida a votación siendo aprobada por todos los Consejeros presentes".

Don Gonzalo Montero, indica "muchas gracias Presidente, solamente felicitar a los deportistas y a las dirigentes, como grupo tienen gran éxito, se han esforzado también por tener una instalación fija en el Río Claro, y uno los ve practicar de manera frecuente y también han sacado grandes deportistas que compiten de manera individual, como Giovanna, como Franco también en el paracanotaje polinésico y que ha sido destacado en la región. Esta organización es cuna de todos esos deportistas y estoy seguro de que estas nuevas promesas nos van a saber representar bien en esta competencia en Brasil. Felicitarlos, éxito en esta competencia y agradecer a todos los Consejeros y a usted Presidente por apoyar esta iniciativa".

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el Oficio N°2558, iniciativa de carácter deportivo FNDR 8% 2025, denominada Canotaje Talquino rumbo a Brasil 2025.



El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación. Según se detalla en propuesta del Sr. Gobernador, presentada a través de Ord. N° 2558, de fecha 30.10.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Canotaje Talquino rumbo a Brasil 2025	Club de Canotaje Municipal Talca	65.118.430-4	Talca	4.919.817	4.920

El Gobernador, añade “felicitaciones niños, que les vaya muy bien, traigan hartas medallas que aquí las recibimos. Felicitaciones a las mamás también o a las dirigentas que andan por ahí también”.

Don Ismael Fuentes, continúa “la siguiente iniciativa se encuentra contenida en el Ord. N°2363, el nombre de la iniciativa Tenista Raúl Ramírez Barrientos Representando la Región del Maule en los Binacionales, por un monto de \$2.757.070. La iniciativa consiste en un joven de alto rendimiento de 16 años, de la Comuna de San Clemente”.

“En gasto de operaciones tenemos recursos para raquetas profesionales, cuerdas de encordados para raquetas, cajas de pelota de tenis, lo que hace un monto de \$2.587.070. En difusión considera bandera, frases radiales por un monto de \$170.000 y el monto total de la iniciativa es de \$2.757.070, para este gran deportista de la Comuna de San Clemente”.

El Gobernador somete a votación la propuesta del oficio Ord. N°2563, iniciativa de carácter deportivo FNDR 8%, denominada tenista Raúl Ramírez Barrientos representando a la Región del Maule en los Binacionales 2025”.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por intermedio de Ord. N° 2563, de fecha 03.11.2025, de Sr. Gobernador Regional:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Tenista Raúl Ramírez Barrientos Representando a la Región del Maule en los Binacionales 2025	Raúl Antonio Ramírez Barrientos	23.032.663-0	San Clemente	2.757.070	2.758

Don Ismael Fuentes, dice “la última iniciativa en la de oficio N°2574, Primer Rodeo Integración de los Clubes de la Provincia de Curicó, presentado por el Club de Huasos Vichuquén. Monto la iniciativa \$4.985.600 con un aporte propio del club de \$9.300.000”.

“Este primer rodeo de integración se efectuará el día 8 y 9 de noviembre en Vichuquén, organizado por el Club de Huasos Vichuquén, en coordinación con la Asociación Cuenca de Mataquito y la Municipalidad de Vichuquén. El evento busca fortalecer las tradiciones huasas, promover la integración cultural y fomentar la identidad de la Región del Maule, a través de la práctica de rodeo y actividades asociadas”.

“Debido a su surgimiento reciente y la cercanía a la fecha, no fue posible postularlo al proceso regular del FNDR 8% de Cultura, por lo que se solicita una asignación directa de recursos para asegurar su ejecución oportuna y su contribución al desarrollo cultural de la Región del Maule y de la Comuna de Vichuquén”.

El Gobernador pone en votación la propuesta del oficio Ord. N° 2574 iniciativa de carácter deportivo, FNDR 8%, denominada Primer Rodeo de Integración de los Clubes de la Provincia de Curicó.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstienen los Consejeros Aguiló y Gutiérrez. Se inhabilita el Consejero Pavez.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación. Todo lo cual se detalla en Ord. N° 2574, de fecha 04.11.2025, de Sr. Gobernador Regional:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
1er Rodeo de Integración de los Clubes de la Provincia de Curicó	Club de Huasos Vichuquén	65.360.340-1	Vichuquén	4.985.600	4.986

Don Ismael Fuentes, señala "Presidente, esas son las cuatro iniciativas que tenemos para hoy día. Desearles mucho éxito a los deportistas, el Consejo Regional y el Gobernador están muy comprometido con los deportistas, así que muchas gracias a todo el Consejo y al Gobernador por tomar esta iniciativa y vamos a seguir apoyando a todos los deportistas de la Región del Maule".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "Presidente, me sumo a los saludos y a la felicitación a los deportistas también, que les vaya súper bien. Quiero saludar y felicitar a otra deportista, en estos momentos se están realizando en Santiago y O'Higgins los Juegos para Panamericanos Juveniles delegaciones de 27 países, Estados Unidos, Brasil, los más grandes de América".

"Chile lleva hasta este momento seis medallas de oro, y de esas medallas, dos son de una atleta Cauquenina, María Jesús Lara, que también fue beneficiada con un proyecto hace un tiempo atrás, estuvieron en India y han estado en muchos lugares del mundo recorriendo y representando a nuestra región. Ella lleva dos de las seis medallas de oro así que quiero aplausos, felicitaciones y también una nota al club".



"Mañana tiene una tercera oportunidad en los 400 metros planos, así que también esperemos que ojalá traiga una tercera medalla a nuestra región. Es un orgullo para toda la región y especialmente para nosotros".

Don Patricio Domínguez, dice "también quiero destacar y felicitar a Agustín que apoyamos con el skate hace mucho tiempo. Agustín el año pasado terminó séptimo a nivel latinoamericano y gracias a la preparación que tuvo en Brasil, con los recursos que aportamos en este Consejo, hoy podemos decir que les ganó a potencias como Estados Unidos, Brasil y salió tercero en su categoría en la competencia en Perú".

"Felicitaciones para él y yo creo que ahí vemos que los recursos que ha aportado del Gobierno Regional sirven de muy buena manera".

Don Raphael Zúñiga, añade "muy buenas tardes a todos. Sumarme a las palabras del Consejero, efectivamente iba a comentar lo mismo, que Agustín obtuvo el tercer lugar en el sudamericano realizado en Lima, Perú y mandó los agradecimientos respectivos a todo el Consejo Regional y a usted Gobernador por haberlo apoyado en su preparación con los mejores exponentes. Los únicos que le ganaron fueron dos brasileños que dicen en relación con que ellos llevan años, los mejores profesores de skate son de Brasil, pero él tiene una meta que es ser el número uno a nivel mundial".

"Vamos a estar apoyándolo, es un niño que tiene mucho futuro y que hay que seguir apoyando, muchas gracias al Gobernador y a todos los Consejeros por haberlo apoyado este año".

El Gobernador, dice "gracias Consejero, me llegó una notita de Agustín a través de las redes sociales, estaba muy contento".

¿Podemos continuar con la Comisión de Infraestructura?

El Secretario Ejecutivo, dice "Consejeros(as), el señor Gobernador solicita la venia del Pleno para cambiar el orden de la Tabla y continuar con la Comisión de Infraestructura y vivienda".

El Consejo asiente favorablemente a la solicitud del Gobernador, de modificar el orden de la Tabla.



El Gobernador, señala "tiene la palabra don Juan Andrés Muñoz, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda".

Don Juan Andrés Muñoz "buenas tardes queridos Consejeros(as), saludar al Alcalde don Marcelo Waddington, a doña Silvia Sánchez, que ayer estuvieron en la Comisión con nosotros".

"En la Comisión de Infraestructura el día de ayer tuvimos cuatro temas. El primero de ellos está en el Ord. N° 2548, tiene que ver con el programa de renovación de micros y colectivos para la Región del Maule, segundo llamado extraordinario para el 2025, estuvo también presente el SEREMI don Guillermo Ceroni y su equipo, Omar Alcayaga, nuestra Jefa de División doña Francisca Leiva".

"Nos hicieron una presentación al respecto, con el resumen de los postulantes y de los beneficiados en esta primera etapa, porque pueden pasar a la segunda etapa, entrega de los antecedentes finales para obtener el subsidio. No tengo el resumen aquí, pero si mal no recuerdo, son 60 colectivos y algo así como 63 microbuses que estarían calificando dentro de los recursos aprobados inicialmente y queda un saldo de \$180.900.000 del programa Renueva tu Colectivo, producto de que no hubo la cantidad suficiente de postulantes para llegar al total de los recursos inicialmente aprobados".

"La propuesta del Gobernador -y que se acogió ayer en la Comisión- es traspasar esos recursos al programa Renueva tu Micro, para poder beneficiar junto con un saldo que le quedó también al programa de este año \$8.000.000 y algo, beneficiar a 6 micros más; por lo tanto, llegaríamos a 70 buses este año".

"Entre los colectivos hay cinco vehículos eléctricos y uno híbrido, ya estamos entrando en la modalidad de vehículos eléctricos y los transportistas, aun cuando los subsidios todavía son bajos respecto a los valores de los vehículos eléctricos están haciendo los esfuerzos y están subiéndose al futuro, a la movilidad eléctrica o híbrida, y están para la segunda etapa, por lo tanto, debieran obtener los recursos".

"Se aprobó por unanimidad el día de ayer Presidente, estuvieron presentes los dirigentes de las agrupaciones rurales de buses de Curicó, de la Agrupación de Transporte Rural del Maule sur, la Asociación de Colectivos de Talca. Se



contestaron un montón de dudas que no vale la pena insistir ahora en eso, pero quedaron todos tranquilos y conformes con el compromiso, como todavía no sabemos cómo viene la ley de presupuesto para el próximo año porque no se ha aprobado, solo hay borradores y una vez que ya tengamos certeza convocarlos de nuevo e ir conversando de los reglamentos, instructivo y lo que venga al futuro".

"Sabemos que viene una cantidad importante de recursos que se deberán gastar en movilidad eléctrica. Ellos también lo tienen súper claro, ya están trabajando con la gente que Curicó, hay que esperar tener certeza y ahí nos rendimos con ellos nuevamente".

"Por lo pronto, se aprobó la modificación, el traspaso de recursos desde los colectivos a las micros, beneficiar a seis más y eso es lo que hay que someter a votación Presidente el día de hoy".

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el oficio Ord. N°2548, que dice relación con la solicitud de traspaso de recursos desde el programa Renueva tu Colectivo hacia el programa Renueva tu Micro Convocatoria 2025, por un monto de \$180.900.000.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Traspaso de recursos desde el Programa Renueva Tu Colectivo, hacia el Programa Renueva Tu Micro, Convocatoria 2025, por un monto total de \$ 180.900.000. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 2548, de fecha 30.10.2025, de Gobernador Regional.

Don Juan Andrés Muñoz, señala "segundo Ord. N°2554, como decía recién, el Alcalde y su equipo estuvieron presentes el día de ayer en la Comisión, por un proyecto muy anhelado, muy esperado por la comunidad en general desde hace mucho tiempo, como es la construcción del terminal de buses de la Comuna de Chanco".



"Chanco, perteneciente a la Provincia de Cauquenes sector costero con un potencial turístico gigante, que ha crecido mucho en los últimos años, no tiene un terminal de buses y por lo tanto, los buses paran en la plaza básicamente, plaza de una ciudad pequeña, colonial, con calles muy angostas, los buses son muy grandes y por lo tanto, no hay ninguna posibilidad de que sigan entrando ahí. El Alcalde nos contaba ayer y lo hemos visto nosotros que somos de allá, a veces es necesario que entren marcha atrás para que puedan estacionarse en la plaza. Entonces, realmente es una situación que ya no resiste análisis".

"A través de un FRIL con recursos bien apretados, pero que esperamos sean suficientes. La municipalidad presentó hace un par de años el proyecto, lo ha licitado ocho veces, así que por empeño no ha sido, no ha habido oferente las ocho veces. En esta última licitación, que está todavía vigente, lo que se nos solicita es un aumento de recursos por \$12.707.000, para poder adjudicarle a la empresa que tiene la mejor oferta".

"En la carpeta está todo el informe técnico de la licitación, con las ofertas válidas, los puntajes, quienes cumplen, quienes no cumplen y en este caso, quien estaría cumpliendo, como dije recién, necesita un incremento de \$12.707.000 para poder adjudicarse, por lo tanto, el proyecto llegaría a M\$198.013".

"Sigue estando dentro de la normativa, menos de 3.000 UTM, proyecto FRIL y con esto al fin se podría adjudicar y comenzar pronto a construir, el anhelado terminal de buses para Chanco. Se aprobó en forma unánime Presidente, en la Comisión del día de ayer".

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°2554, que dice relación con la solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto Construcción Terminal de Buses Comuna de Chanco.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.



El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto FRIL, denominado "Construcción Terminal de Buses Comuna de Chanco", Cód. BIP 40.057.258-0, por el monto de M\$ 12.707, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 198.013. Todo lo cual se detalla a través del Ord. N° 2554, de fecha 30.10.2025, de Gobernador Regional.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "seguimos con el Ord. N° 2555, donde se le solicita aprobar mayor recursos para la ejecución del proyecto Conservación Callejón Oscuro Comuna de Colbún. En febrero de 2024 el Gobierno Regional aprobó el convenio con la Municipalidad de Colbún para la ejecución del proyecto por M\$586.000 y fracción. El 17 de octubre de 2024 La Municipalidad aprobó el contrato Licitó, contrató por un monto de M\$585.826 poquito menos de lo que se aprobó inicialmente".

"El Alcalde, a través del antecedente que está también en las carpetas, ha solicitado una modificación del proyecto, que contempla disminución y aumento de obras. Básicamente, la disminución radica en un valor proforma que está mal valorizado y que se ajusta ahora y en la demarcación del eje central del camino, no es necesario demarcar aproximadamente 2.5 kilómetros porque no tiene el ancho suficiente para marcar dos pistas, entonces se marcan las líneas laterales y no el eje central. Así lo está haciendo Vialidad en muchos caminos, los que no tienen 7 u 8 metros de ancho, que siguen siendo posibles de financiar a través de la normativa especial del MOP, pero no se puede marcar el eje central de la calzada".

"El aumento viene en obras de saneamiento y seguridad vial, unas barreras metálicas principalmente en una curva en el inicio. Nos explicaba don Pablo Gutiérrez que conoce bien el sector, que efectivamente es un sector peligroso que necesita unas barras de contención. Está el presupuesto también en las carpetas con todos los antecedentes".

"La solicitud es entre aumento y disminución de obra. El neto final solicitado son \$19.761.310, por lo que el proyecto inicial llegaría a \$605.588.000. También se aprobó en forma unánime el día de ayer, entendiendo que este es un proyecto que ya está en ejecución y que es solamente una modificación para mejorar aún más lo que estaba en construcción".



Don Pablo Gutiérrez, plantea "gracias Gobernador. Yo quiero agradecer la rapidez con la cual se solicitó este aumento de recursos. Es un camino vecinal, de esos que no puede realizar y ejecutar Vialidad porque no tiene rol, es un proyecto presentado por el Municipio, que es una fórmula bastante exitosa que traemos hace algún tiempo importante son \$19.000.000, pero si no se aprobaban ahora después era muy difícil hacer las barreras protectoras que eso es lo más importante, el acceso al camino y a pocos metros del camino hay curvas tremendamente peligrosas que el día de mañana perfectamente podríamos lamentar doloroso accidente de tránsito".

"Esto va a dar seguridad vial, que es algo tremendamente importante y estamos concluyendo un anhelo del sector, un anhelo de la comuna, prometido muchas veces Gobernador y que ahora llega a su fin. Vamos a poder contar con ese camino en perfectas condiciones como lo está, pero además con la seguridad vial que se merecen los vecinos y vecinas del sector".

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°2555, solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto Conservación Callejón Oscuro, Comuna de Colbún.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto denominado "Conservación Callejón Oscuro, Comuna de Colbún", Código BIP 40.044.797, por un monto de M\$ 19.466, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa, alcanza los M\$ 605.588. Lo anterior según se detalla en la propuesta del Gobernador Regional, presentada por intermedio de Ord. N° 2555, de fecha 30.10.2025.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el último oficio de la Comisión, es el Ord. N°2556. Solicita aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto FRIL Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Compañía de Albranquil, Comuna Yerbos Buena".



"También ha adjudicado el convenio de transferencia, aprobada la resolución en septiembre del 2024 por \$185.274.000. La Municipalidad de Yerbos Buenas solicita una modificación del proyecto contemplando aumentos y disminuciones y además obras extraordinarias, ciclistas, canalizaciones, enfierraduras, ampliación de sala de máquinas, modificaciones de algún valor proforma para ajustar algunos pagos obligatorios que hay que hacer".

"Está también la tabla de los aumentos, disminuciones y obras extraordinarias. En total se requieren \$16.440.000, con lo cual el costo total del proyecto alcanzaría los \$201.714.000. Ese es un FRIL, también está dentro de las 3.000 UTM máxima del proyecto a ejecutar. Recordemos que este está dentro del llamado FRIL especial que se realizó en marzo del 2023, que aún están los proyectos recién saliendo, los arreglos o construcciones de cuarteles de bomberos y en buena hora Yerbos Buenas ya está avanzando y tiene el proyecto prácticamente listo, falta solo esta modificación para poder finalizar bien las obras Presidente".

"Se aprobó también en forma unánime el día de ayer, en total \$16.440.000 pesos de aumento".

El Gobernador somete a votación la propuesta del oficio Ord. N°2556 solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Compañía de Abranches, Comuna de Yerbos Buenas.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto FRIL, denominado " Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Compañía de Abranches, Comuna de Yerbos Buenas", Código BIP 40.057.633-0, por un monto de M\$ 16.440, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 201.714. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2556, de fecha 30.10.2025, de Gobernador Regional.



Don Juan Andrés Muñoz, dice "Presidente, para terminar quiero entregar información sobre la segunda etapa del programa Renueva tu Micro, finaliza el 30 de enero del 2026; por lo tanto, ahí recién vamos a tener certeza de cuál es la cantidad final de adjudicados y como bien decíamos, son 60 colectivos, 63 micros. Quedaron en lista de espera 105 micros, por más de M\$5.000.000, pero ellos nos comunicaron que como ellos tiene diez años para entrar al programa no es un apuro tan grande. Están muy contentos y muy conformes con lo que se ha hecho y con la aprobación que se hizo".

El Gobernador, agrega "felicitarse también a Francisca que está liderando este tema, lo hizo súper bien porque era una cosa excepcional que tuvimos que hacer, lo entendieron de todas maneras los gremios y se fueron esperando que conformes".

"Retomamos la tabla estimados, tiene la palabra don Gonzalo Montero, Presidente de la Comisión de Presupuesto".

Don Gonzalo Montero, informa "muchas gracias Presidente, en la Comisión de Presupuesto del día de ayer, había dos puntos en tabla, uno era informar a los Consejeros Regionales la ejecución del Programa Público de Inversión Regional a septiembre del PROPIR 2025 que se dio por informado, cada uno lo tiene también en la carpeta con el fin de ir viendo la ejecución presupuestaria de los distintos servicios que informan en su avance de ejecución presupuestaria en nuestra región".

"Como segundo punto, el Gobernador presentó para el análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto Adquisición de tres Minibuses para la Comuna de Curepto, código BIP 40.053.693-0, por un monto de \$10.876.000. Esto en virtud a que en el proceso licitatorio quien cumplía con las especificaciones técnicas ofertó un monto que sobrepasó el monto aprobado en un 5,47%. Es un proyecto del año 2023, se expuso ante la Comisión y esta se aprobó de manera unánime".

El Gobernador somete a votación la propuesta del Ord. N° 2553, que fue rectificado por el oficio N° 2565, que dice la relación con la solicitud de mayores recursos para la ejecución del Proyecto Adquisición Tres Minibuses Comuna de Curepto.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el ítem Vehículos de la iniciativa denominada "Adquisición Tres Minibuses, Comuna de Curepto", Código BIP 40.053.693-0, por el monto de M\$ 10.876, lo que da un costo total de la iniciativa por M\$ 209.493. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 2553, de fecha 30.10.2025, rectificado por el Ord. N°2565, de fecha 03.11.2025, ambos del Sr. Gobernador Regional.

Don Gonzalo Montero, señala "en la misma Comisión, para también de dejar en acta, se solicitó el listado de los proyectos de vehículos que se iban y financiar durante este 2025. Por un tema administrativo no había llegado la información a la División pertinente para poder informarla, pero esto ya fue informado y entiendo que está en los correos de cada uno de los Consejeros".

"A petición del Consejero don Patricio Domínguez, solicitamos poder contar con un informe sobre los cinco proyectos FRIL que serán financiados este año 2025 por Comuna y saber en qué etapa están".

EL Gobernador, señala "se les entregará la información correspondiente".

"Con respecto a los vehículos, don Patricio ahí tuvo una idea que nos comentaba el otro día, de ver por ejemplo cuántas comunas quieren ambulancia, comprar al tiro el paquete por las ambulancias o las retroexcavadoras, no hacer un picoteo por aquí y por allá y tratar de agrupar varias comunas que quieran una cosa, por así decirlo y ahí hacer la compra completa a partir de marzo, empezar a licitar. Creo que es una buena idea y hay que tomarla".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "Presidente, sumándome a lo que usted dice, es una muy buena idea y no solo en eso, sino que en varias otras cosas se puede hacer. Porque así además nace del Gobierno Regional la iniciativa, el Gobierno



Regional les compra ambulancias a las comunas, en vez de estar picoteando por todos lados".

"Lo mismo que se hace con los vehículos institucionales a veces, por ejemplo de Carabineros o con Bomberos. Es el Gobierno Regional el que sale porque está recogiendo los pedidos y además que así también usted entrega certeza para los que están pidiendo, ordena y entrega más tranquilidad a los funcionarios".

El Gobernador, prosigue "pasamos a la Comisión Social e Integración, tiene la palabra la Consejera Paola Guajardo".

Doña Paola Guajardo, expresa "gracias Presidente. La Comisión sesionó ayer, tuvimos como invitado a don Marcelo Rojas, Jefe de la DIFOI; doña Magdalena Barría, Profesional del GORE; don Carlos Aravena, Encargado de Programas FOSIS y don César Rojas, también Encargado de Programas FOSIS".

"La Comisión analizó el Ord. N° 2506, que solicita la aprobación de propuesta de focalización territorial para el programa Emprendamos IRAL 2026. Este programa tiene por objetivo central apoyar a personas en situación de pobreza y o vulnerabilidad que desarrollen actividades económicas autónomas, con la finalidad de que puedan percibir ingresos mayores y más estables, derivados de su actividad independiente de generación de ingresos".

"Se indica que la focalización, al igual que los últimos dos años, ha estado relacionada con distintos indicadores como de registro social de hogares, la CASEN 2022- 2023 y también la demanda versus la oferta que tiene la región".

"Los programas emprendamos no pueden focalizar las treinta comunas, ocuparán la misma estrategia del año 2024, priorizando las seis comunas que el año pasado no habían tenido el programa y llegando a su totalidad de veinticuatro comunas para atender".

"Están a la espera de la Ley de Presupuesto y se espera llegar a los 600 cupos, por un monto de \$720.000.000, pero todavía no llega la autorización, ni el presupuesto definitivo; por lo tanto, por el momento solo se puede establecer las



comunas. La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada en forma unánime por la comisión, solicito ponerla en votación Presidente".

El Gobernador somete a votación la propuesta contiene el Ord. N°2506, que dice relación con la propuesta de focalización territorial para el programa emprendamos IRAL 2026.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la Propuesta de Focalización Territorial para el Programa "Emprendamos" IRAL 2026, la cual comprende 24 comunas resultantes del proceso técnico, según el detalle siguiente. Todo lo cual, además se detalla en Ord. N° 2506, de fecha 28.10.2025, de Sr. Gobernador Regional:



N	Ranking	Provincia	Comunas	RSH (10%)	Pobreza (20%)	Promedio Demanda años anteriores (70%)		
1	13,182%	Curico	Vichuquén	37,79%	14,00%	1,334%	T R A M O M I N I M O	T R A M O M A X I M O
2	12,214%	Talca	Talca	18,27%	10,73%	11,772%		
3	10,776%	Curico	Curicó	19,83%	10,05%	9,688%		
4	10,355%	Linares	Linares	21,73%	10,89%	8,576%		
5	9,833%	Linares	Longaví	32,01%	16,36%	4,800%		
6	9,057%	Talca	San Clemente	28,26%	14,94%	4,632%		
7	9,039%	Linares	Yerbas Buenas	34,45%	16,65%	3,233%		
8	8,760%	Linares	Retiro	30,63%	17,00%	3,281%		
9	8,757%	Cauquenes	Cauquenes	21,27%	13,09%	5,733%		
10	8,516%	Linares	Parral	23,33%	13,99%	4,837%		
11	7,892%	Linares	Villa Alegre	28,13%	16,18%	2,632%		
12	7,635%	Cauquenes	Chanco	29,89%	15,73%	2,143%		
13	7,629%	Talca	Maule	24,57%	12,69%	3,764%		
14	7,619%	Talca	Constitución	20,86%	11,03%	4,753%		
15	7,348%	Linares	San Javier	24,22%	12,86%	3,362%		
16	7,310%	Curico	Molina	22,81%	12,98%	3,475%		
17	7,110%	Talca	Pelarco	33,37%	14,24%	1,323%		
18	7,011%	Curico	Hualañé	29,32%	12,71%	2,194%		
19	6,791%	Curico	Teno	30,15%	12,64%	1,784%		
20	6,714%	Talca	Curepto	31,72%	12,68%	1,438%		
21	6,679%	Curico	Rauco	28,58%	13,96%	1,469%		
22	6,534%	Talca	Río Claro	30,73%	12,63%	1,337%		
23	6,450%	Curico	Romeral	28,50%	11,98%	1,719%		
24	5,854%	Talca	Empedrado	22,25%	16,35%	0,514%		
25	8,600%	Linares	Colbún	31,08%	14,76%	3,629%		
26	6,701%	Cauquenes	Pelluhue	28,18%	15,70%	1,059%		
27	6,574%	Talca	Pencahue	33,76%	12,37%	1,034%		
28	6,522%	Curico	Sagrada Familia	30,32%	11,24%	1,775%		
29	6,493%	Curico	Licantén	29,39%	13,00%	1,362%		
30	6,284%	Talca	San Rafael	27,33%	13,04%	1,348%		

Doña Paola Guajardo, expresa "la Comisión acuerda solicitar al director del FOSIS nómina con beneficiarios del programa Emprendamos de los últimos tres años".

"También en materia de varias, don Marcelo Rojas informa a la Comisión sobre el Programa Regional de Neurodivergencia, que se encuentra actualmente en formulación por parte del Gobierno Regional, donde además de salas de estimulación se espera generar la vinculación de todos los profesionales involucrados en la temática, especialmente aquellas pertenecientes a los Gobiernos locales, como la Atención Primaria de Salud, DAEM y universidades, además de la capacitación de monitores comunitarios que trabajen con las organizaciones de las comunas. Se acuerda volver a



invitar al Jefe de División a la reunión en el mes de diciembre, para que informe a la Comisión las novedades respectivas al programa".

El Gobernador, cede la palabra a don Roberto García, para que dé cuenta al Consejo las materias analizadas en la Comisión de Educación y Cultura.

Don Roberto García, expone "gracias Presidente. La Comisión sesionó ayer, teníamos un punto en Tabla correspondiente al Ord. N°2407, el cuál fue retirado a través del Ord. N°2562. Presidente, más allá de la buena relación que puede existir en este Consejo, nosotros tenemos un reglamento de funcionamiento de sala; por lo tanto, acudo al artículo 14°, donde dice que cada Presidente dará a conocer lo establecido en sus Comisiones, siempre y cuando el Ejecutivo haga llegar puntos de Tabla. En consecuencia, no habiendo puntos de tabla, los Presidentes no pueden dar otro tipo de opinión, a no ser que este reglamento de sala sea modificado, el cual fue aprobado en agosto del 2024".

"Por lo tanto, los Consejeros que tienen puntos varios lo pueden hacer notar en materias varias para que nuestro Secretario Ejecutivo haga valer el reglamento de sala. Muchas gracias".

El Gobernador, señala "pasamos a la Comisión de Agricultura, tiene la palabra don Alamiro Garrido".

Don Alamiro Garrido, informa "Presidente, quiero pedir su autorización, porque hoy día nos reunimos como Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, pero hay un tema que no es menor y agradezco también que lo recalque el Consejero Roberto García y con mucho respeto, pero hoy creo que los Consejeros han dado el tiempo y han sido súper respetuosos por asistir a la Comisión".

"Si bien es cierto hoy no había un punto en tabla, tuvimos un invitado para nosotros que era importante, el SEREMI de Ciencias que es don Hernán Astaburuaga y por lo cual, quiero manifestar que se lamenta profundamente la situación de que ya es segunda vez consecutiva, donde el SEREMI no asista a la reunión a la cual fue invitado. No hay ninguna justificación y la verdad es muy preocupante la falta de compromiso de su parte, no me parece adecuado, sobre todo cuando nosotros en esta Comisión estamos buscando abordar temas que tienen relación con la



ciencia, la innovación y son fundamentales para el desarrollo productivo de nuestra región".

"Espero que en adelante exista responsabilidad de su parte y respeto hacia este tipo de instancias que son formales del Consejo Regional y de nuestras Comisiones".

El Gobernador, otorga la palabra a doña Mirtha Segura, para que informe al Consejo las materias tratadas en la Comisión de Salud.

Doña Mirtha Segura, expresa "gracias Gobernador. Saludarle a usted, saludar a los Consejeros, visitas y funcionarios que nos acompañan".

"En la Comisión no había punto de tabla, no obstante, tuvimos invitados al Gobernador Regional, don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca; don Juan Carlos Díaz, Alcalde de Talca; doña Marlene Durán, Directora Comunal de Salud; doña Marta Caro, Directora del Servicio de Salud y don Cristian Rosales, Subdirector de Recursos Físicos y Financieros del Servicio de Salud del Maule".

"Ellos vinieron a exponer dos proyectos que para ellos son sumamente importantes para la Comuna de Talca, que sería el CESFAM de Julio Contardo y Carlos Trupp. La idea de ellos es realizar un convenio con el Gobierno Regional para poder financiar estos dos proyectos. Expusieron bastante bien, dieron las cifras y también dieron a entender que esto viene a descongestionar un poco el Hospital de Talca".

"No es barato, los proyectos salen alrededor de M\$30.000.000, pero esto fue una idea de realizar este convenio en conjunto con el Gobierno Regional, es lo que yo entendí y el Gobernador puede rebatir o corroborar lo que digo, que el Municipio pone un aporte y el Gobierno Regional otro aporte, parece que el SSM aporta equipos".

"Esto quedó en manos del Gobernador, es él quien tiene la palabra, verá qué es lo que hace, si nos va a traer el convenio para que podamos aprobarlo, pero hubo muy buena disposición de parte de todos y la verdad que mi opinión personal creo que es así, el Hospital de Talca está quedando cada día más estrecho, viene toda la región a este hospital; por lo tanto, lo considero muy importante y si es un convenio tripartito es muy interesante".



El Secretario Ejecutivo, comenta "en relación a lo que dice el Consejero García, no debería abrirse debate porque no hay un punto de Tabla. La Presidenta está informando lo que ocurrió en la Comisión y por tanto, eso es lo que ocurre".

El Gobernador, responde "igual debiese modificarse el reglamento, porque uno puede expresarse libremente, estamos en un país democrático".

"Continuamos con la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, Don Patricio Domínguez tiene la palabra".

Don Patricio Domínguez, plantea "gracias presidente. La Comisión tampoco tenía temas en Tabla; sin embargo, quería agradecer y destacar lo que fue el día de hoy el lanzamiento del plan de acción de cambio climático. Creo que es una herramienta necesaria de la que prontamente se le estará contando a todos los Consejeros, ya se le compartió la información con la finalidad que la puedan ver y ver las acciones que están asociadas y que seguramente en algún momento vamos a tener que ver como Gobierno Regional".

El Gobernador otorga la palabra a Don Francisco Durán, para que informe los temas relacionados con la Comisión de Seguridad y Emergencia.

Don Francisco Durán, expresa "gracias Gobernador. La Comisión no tenía temas en Tabla, como invitado estuvo don Ariel Retamal, Jefe de DIDESO y don Luis Verdejo, Administrador Regional".

"El tema que promovió la conversación en esta Comisión fue los resultados del 8% de Seguridad Pública. Hay varias formas de poder interpretar el tema. Se analiza el proceso y los resultados del Concurso del 8% de Seguridad Pública, se plantean diversas inquietudes respecto a la aplicación de los criterios de evaluación -y eso lo dejo ahí como punto flotando en el ambiente- señalándose posibles disparidades entre comunas y en la admisibilidad de los proyectos".

"Se informó que postularon 1.047 iniciativas, de las cuales 16 resultaron admisibles, 516 admisibles con observaciones y 515 inadmisibles. Se destacó la complejidad del proceso, derivada de antecedentes de años anteriores y



observaciones respecto a sobrepuestos detectados en cotizaciones, duplicidad de razones sociales y deficiencias en la formulación de proyectos".

"Se enfatizó la necesidad de reestructurar la línea de postulación de Seguridad Pública, incorporando no solo equipamiento como cámaras, sino también instancias formativas dirigidas a dirigentes y organizaciones. Además, se señaló que existen instituciones con problemas de rendición de cuentas de años anteriores, lo que afecta a la ejecución y asignación de recursos".

"Varios Consejeros expresaron preocupación por la falta de coordinación entre las Divisiones del Gobierno Regional y la ausencia de otros actores relevantes, como el Administrador y el área jurídica, que el Administrador después llegó también a la Comisión para poder complementar la exposición".

"También se advirtió sobre los plazos legales -aquí es donde quiero después explayarme un poco- y la necesidad de entregar respuestas oportunas a las instituciones postulantes para evitar eventuales impugnaciones. Se solicitó contar con información completa respecto del uso del presupuesto del 8%, los montos efectivamente ejecutados y los recursos disponibles por línea de financiamiento".

"Se indicó que el monto inicial era de M\$ 9.597.000, se redujo tras cancelar compromisos del año anterior y una rebaja presupuestaria quedando aproximadamente la cifra de M\$5.120.000 disponibles para el concurso. Finalmente, se coincidió con la urgencia de revisar los criterios de evaluación, establecer parámetros claros y transparentes y elaborar un nuevo reglamento para el próximo año con la participación de todos los Consejeros".

"También se propuso conformar una mesa ampliada que integre las distintas Divisiones involucradas con el fin de garantizar equidad, claridad en los procesos y seguridad jurídica para las instituciones postulantes".

"Gobernador, las conclusiones generales que traspasaron los miembros de la Comisión a los dos Directivos que estaban presentes, primero y sabemos que también hay una sobrecarga de trabajo pero con el retardo de la entrega del resultado, que preocupa principalmente porque los plazos desde que se dio a conocer el



concurso del resultado del 8%, hasta finales de diciembre son demasiado acotados en caso de tener que innovar".

"Detectamos también disparidad en los criterios que tienen que ver con la selección de los proyectos y con la interpretación respecto de lo que hay que comprar en los proyectos. Por ejemplo, una de las principales diferencias que llamó la atención fue qué se entendía por infraestructura y qué era equipamiento. Entonces ahí todo eso fue llegando a un punto en el cual hoy día las Divisiones se comprometieron a generar un informe jurídico que pudiera respaldar cuál era el criterio, porque no todas las comunas coincidieron y hubo proyectos que estuvieron cruzados unos con otros en relación a ese criterio".

"A unos les tocó, a otros no les tocó; por lo tanto, según lo que diga ese pronunciamiento, seguramente esta lista de proyectos admisibles se va a volver a mover y eso genera la preocupación respecto también de la ejecución final de los plazos, gobernador, porque en teoría la meta es llegar al fin de año con todo el presupuesto gastado y esto podría eventualmente producir a lo mejor un retardo en la situación".

"Se compartieron todas las opiniones con los Jefes de División, quedaron todos los compromisos establecidos, se quedó claro respecto también de lo que podía suceder dentro del área jurídico-administrativa, si es que esto pudiera tener algún tipo de problema a posterior".

"Dicho eso, que eso ya es problema de lo que tiene que suceder a nivel administrativo, viene la segunda parte que en teoría quedamos en la próxima sesión de Comisión de final de mes de trabajar en el nuevo reglamento con todo lo que se recoge para el próximo año".

"Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética, tiene la palabra la Consejera Rosanna García".

Doña Rosanna García, informa "en la Comisión de Régimen Interno vimos dos concesiones de uso gratuito por cinco años, que corresponde a las que paso a detallar:



ORD. BS.NAC	INSTIT. SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-3497	Comité de Agua Potable Rural Santa Inés	Santa Inés, comuna de Retiro, para continuar con el funcionamiento del APR que abastece de agua potable al sector Santa Inés de la comuna de retiro	05 años
E-3496	Asociación de Funcionarios de Salud Municipalidad de Molina	Curanipe, Lote 8, Pelluhue, para ser destinada a proyecto de cabañas para recreación y actividades de salud mental de los funcionarios y su grupo familiar, con esto se pretende fomentar las actividades gremiales, desarrollo funcionario y así aportar a la buena convivencia entre funcionarios y sus familias	05 años

“La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada por los Consejeros miembros de la Comisión. Solicito a usted, someterla a votación del Consejo”.

Don Gonzalo Montero, añade “con respecto a los requerimientos de Bienes Nacionales que frecuentemente viene solicitando que nosotros aprobemos distintas concesiones y todavía no nos da respuesta de los terrenos de Bienes Nacionales disponibles en la región. Lo hemos pedido las distintas provincias, yo por lo menos la sesión pasada rechacé la solicitud, porque nosotros de buena voluntad lo hacemos, pero cuando se pide algo mínimo para poder hacer gestión no sucede y después vemos que dan concesiones aquí en la circunvalación los terrenos concesionados tienen puros letreros de candidatos, no hay nada construido”.

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°2549, solicitud de Concesiones Gratuitas de Inmuebles Fiscales detalladas anteriormente.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 11 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Gutiérrez, Muñoz, Pavez, Schlack, Villarreal . Se abstienen los Consejeros(as) Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Garrido, Guajardo Parham y Zúñiga. Rechazan los Consejeros(a) Montero, Ruiz y Segura.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Todo lo cual se detalla en Ord. N° 2549, de fecha 30.10.2025, de Gobernador Regional:

ORD. BS.NAC	INSTIT. SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-3497	Comité de Agua Potable Rural Santa Inés	Santa Inés, comuna de Retiro, para continuar con el funcionamiento del APR que abastece de agua potable al sector Santa Inés de la comuna de retiro	05 años



E-3496	Asociación de Funcionarios de Salud Municipalidad de Molina	Curanipe, Lote 8, Pelluhue, para ser destinada a proyecto de cabañas para recreación y actividades de salud mental de los funcionarios y su grupo familiar, con esto se pretende fomentar las actividades gremiales, desarrollo funcionario y así aportar a la buena convivencia entre funcionarios y sus familias	05 años
--------	---	--	---------

Doña Rosanna García, señala “continuamos con los mandatos futuros, que fueron aprobados de manera unánime por la Comisión, que corresponde a los que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Tercer Congreso de Gobierno Abierto Invitan: Gobernador de Atacama, Rector U. de Atacama, Red Académica de Gobierno Abierto, Centro de Gobernanza Políticas y Gestión Pública. Se considera un día de regreso, vale decir 05, 06 y 07.11.2025	Miércoles 05, Jueves 06 y Viernes 07.11.2025 09:00 hasta 18:00 hrs.	En el campus central de la Universidad de Atacama, ubicada en Av. Copayapu # 485, Copiapó, Región de Atacama.
2	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Linares Invita: Gobernador del Maule	Miércoles 05.11.2025 10:00 Hrs.	En el Teatro Municipal de Linares.
3	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Cauquenes, en las líneas de Medio Ambiente, Deporte y Cultura. Invita: Gobernador del Maule	Miércoles 05.11.2025 15:30 Hrs.	En Salón de la Delegación Presidencial Provincial, Antonio Varas N° 450, Piso 2, Cauquenes.
4	Entrega del Título de Dominio de la Junta de Vecinos Las Cruces. Invita: Seremi de Bienes Nacionales, Alcalde de Yerbos Buenas	Miércoles 05.11.2025 17:00 Hrs.	Camino a Yerbos Buenas Ruta L-25 Kilómetro N°8, Comuna de Yerbos Buenas.
5	Encuentro de Innovación, Emprendimiento y Agro. Invita: Director ejecutivo de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Centro de Formación Técnica de la Región del Maule	Jueves 06.11.2025 10:00 Hrs.	En el Centro de Formación Técnica, ubicado en Avenida Presidente Ibáñez #1105, Linares.
6	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Habitabilidad, que favoreció a 8 familias de Rauco. Invitan: Seremi de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS, Alcaldesa de Rauco	Jueves 06.11.2025 11:00 Hrs.	En el Salón Municipal de Rauco, ubicado en Balmaceda #35, Rauco.
7	Ceremonia que anuncia la ampliación del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Invita: Seremi de Desarrollo Social y Familia del Maule, Alcalde de Teno	Jueves 06.11.2025 15:00 Hrs.	En dependencias municipales, calle Arturo Prat #298, Teno.
8	Entrega de Subvención Municipal a Clubes de Adulto Mayor de Curicó. Invita: Alcalde de Curicó	Jueves 06.11.2025 15:30 Hrs.	En el Teatro Provincial, calle Carmen #560, Curicó.
9	Entrega de Subvención Municipal a centros de acción, organizaciones femeninas y organizaciones varias. Invita: Alcalde de Curicó	Jueves 06.11.2025 18:00 Hrs.	En el Teatro Provincial, calle Carmen #560, Curicó.
10	Inauguración del Campeonato Sudamericano Mixto de Newcom Selecciones +68 años, Sede Molina, Región del Maule, Chile/2025. Invita: Alcalde de Molina	Jueves 06.11.2025 18:00 Hrs.	Gimnasio de Molina, ubicado en Av. Quechereguas 1770, Molina.



11	Ceremonia de entrega del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) 2025. Invita: Alcalde de Curicó	Jueves 06.11.2025 20:00 Hrs.	En el Teatro Provincial, calle Carmen #560, Curicó.
12	Seminario Vino Vivo: Vinos naturales y patrimoniales de Chile. Invitan: Gobernador Regional del Maule, Fundación para la Innovación Agraria, Consultora CampoChange SpA	Viernes 07.11.2025 09:00 Hrs.	Auditorio del Gobierno Del Maule, ubicado en 1 Norte, #711, Talca.
13	Ceremonia que anuncia la Ampliación del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Invita: Seremi de Desarrollo Social y familia del Maule, Alcalde de Río Claro	Viernes 07.11.2025 11:30 Hrs.	En la Plaza de Armas de Río Claro, Río Claro.
14	Desfile en conmemoración del 133° Aniversario de la Comuna de Romeral. Invita: Ilustre Municipalidad de Romeral y el Concejo Municipal	Viernes 07.11.2025 17:00 Hrs.	En Avenida Libertad, frente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Romeral.
15	Fiesta "Cultura y vino 2025" en su versión N°20 Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Sábado 8 Domingo 9 Desde las 12:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
16	Reunión de Comisión Ampliada de Deporte y Recreación del Consejo Regional del Maule. Tema: Análisis Instructivos 8%	Martes 11.11.2025 10:00 Hrs.	En el Consejo Regional del Maule, Talca.
17	Inauguración proyecto de Mejoramiento y ampliación del cuartel de Bomberos de Llico, 2da. Compañía de Vichuquén y del nuevo Camión Recolector de Residuos Domiciliarios. Invita: Gobernador del Maule.	Miércoles 12.11.25 12:00 hrs	En dependencias del cuartel de Bomberos, ubicado en calle Manuel Rodríguez s/n, Vichuquén.
18	Participar del Evento Maule Agro+Circular Invitan: Gobernador del Maule, FIA, Think Good Foods	Miércoles 12.11.2025 14:00 Hrs.	En Calle Archipiélago Juan Fernández N°2010 – INACAP sede Curicó.
19	Taller de: Financiamiento Climático, Fortalecimiento de Capacidades para la Postulación de Proyectos. Invita: Fonde Verde para el Clima	Martes 18.11.2025 09:00 Hrs.	Talca Centro de Eventos, Avenida 2 Sur #971, Talca.
20	Evento de difusión de la gira internacional "Apicultura Argentina, una fuente de conocimiento e Innovación, un referente para la Modernización del sector Apícola en el Maule. Invita: Gobernador del Maule, Representante regional de la Agencia FIA Y Rector del Centro de Formación Técnica San Agustín del Maule	Martes 18.11.25 10:00 hrs	Auditorio Mons. Carlos Gonzalez del CFT San Agustín, Talca.
21	Desfile Cívico-Militar en conmemoración del Aniversario N° 173 de la comuna de San Javier. Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Martes 18.11.25 17:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
22	Acto Cívico y Desfile conmemorativo del 235° Aniversario de la Comuna de Curepto. Invita: Ilustre Municipalidad de Curepto	Martes 18.11.2025 11:00 Hrs.	En el frontis de la Municipalidad de Curepto.
23	Evento de difusión de la gira internacional: "Apicultura Argentina, una fuente de conocimiento e innovación, un referente para la Modernización del sector Apícola en el Maule". Invita: Gobernador Regional del Maule, Fundación para la Innovación Agraria, Centro de Formación técnica San Agustín del Maule.	Martes 18.11.2025 15:30 Hrs.	En el Salón auditorio del CFT San Agustín, Sede Curicó.
24	Evento de difusión de la gira internacional: "Apicultura Argentina, una fuente de conocimiento e innovación, un	Jueves 20.11.2025 10.00 Hrs.	En el Salón Auditorio CFT San Agustín, sede Linares.



	referente para la modernización del sector Apícola en el Maule". Invita: Gobernador Regional del Maule, Fundación para la Innovación Agraria, Centro de Formación técnica San Agustín del Maule.		
--	---	--	--

El Gobernador somete a votación la aprobación de listado con invitaciones recibidas, con el propósito de que se mandate a los(as) Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados(as).

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Tercer Congreso de Gobierno Abierto Invitan: Gobernador de Atacama, Rector U. de Atacama, Red Académica de Gobierno Abierto, Centro de Gobernanza Políticas y Gestión Pública. Se considera un día de regreso, vale decir 05, 06 y 07.11.2025	Miércoles 05, Jueves 06 y Viernes 07.11.2025 09:00 hasta 18:00 hrs.	En el campus central de la Universidad de Atacama, ubicada en Av. Copayapu # 485, Copiapó, Región de Atacama.
2	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Linares Invita: Gobernador del Maule	Miércoles 05.11.2025 10:00 Hrs.	En el Teatro Municipal de Linares.
3	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Cauquenes, en las líneas de Medio Ambiente, Deporte y Cultura. Invita: Gobernador del Maule	Miércoles 05.11.2025 15:30 Hrs.	En Salón de la Delegación Presidencial Provincial, Antonio Varas N° 450, Piso 2, Cauquenes.
4	Entrega del Título de Dominio de la Junta de Vecinos Las Cruces. Invita: Seremi de Bienes Nacionales, Alcalde de Yerbass Buenas	Miércoles 05.11.2025 17:00 Hrs.	Camino a Yerbass Buenas Ruta L-25 Kilómetro N°8, Comuna de Yerbass Buenas.
5	Encuentro de Innovación, Emprendimiento y Agro. Invita: Director ejecutivo de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Centro de Formación Técnica de la Región del Maule	Jueves 06.11.2025 10:00 Hrs.	En el Centro de Formación Técnica, ubicado en Avenida Presidente Ibáñez #1105, Linares.



6	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Habitabilidad, que favoreció a 8 familias de Rauco. Invitan: Seremi de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS, Alcaldesa de Rauco	Jueves 06.11.2025 11:00 Hrs.	En el Salón Municipal de Rauco, ubicado en Balmaceda #35, Rauco.
7	Ceremonia que anuncia la ampliación del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Invita: Seremi de Desarrollo Social y Familia del Maule, Alcalde de Teno	Jueves 06.11.2025 15:00 Hrs.	En dependencias municipales, calle Arturo Prat #298, Teno.
8	Entrega de Subvención Municipal a Clubes de Adulto Mayor de Curicó. Invita: Alcalde de Curicó	Jueves 06.11.2025 15:30 Hrs.	En el Teatro Provincial, calle Carmen #560, Curicó.
9	Entrega de Subvención Municipal a centros de acción, organizaciones femeninas y organizaciones varias. Invita: Alcalde de Curicó	Jueves 06.11.2025 18:00 Hrs.	En el Teatro Provincial, calle Carmen #560, Curicó.
10	Inauguración del Campeonato Sudamericano Mixto de Newcom Selecciones +68 años, Sede Molina, Región del Maule, Chile/2025. Invita: Alcalde de Molina	Jueves 06.11.2025 18:00 Hrs.	Gimnasio de Molina, ubicado en Av. Quechereguas 1770, Molina.
11	Ceremonia de entrega del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) 2025. Invita: Alcalde de Curicó	Jueves 06.11.2025 20:00 Hrs.	En el Teatro Provincial, calle Carmen #560, Curicó.
12	Seminario Vino Vivo: Vinos naturales y patrimoniales de Chile. Invitan: Gobernador Regional del Maule, Fundación para la Innovación Agraria, Consultora CampoChange SpA	Viernes 07.11.2025 09:00 Hrs.	Auditorio del Gobierno Del Maule, ubicado en 1 Norte, #711, Talca.
13	Ceremonia que anuncia la Ampliación del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Invita: Seremi de Desarrollo Social y familia del Maule, Alcalde de Río Claro	Viernes 07.11.2025 11:30 Hrs.	En la Plaza de Armas de Río Claro, Río Claro.
14	Desfile en conmemoración del 133° Aniversario de la Comuna de Romeral. Invita: Ilustre Municipalidad de Romeral y el Concejo Municipal	Viernes 07.11.2025 17:00 Hrs.	En Avenida Libertad, frente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Romeral.
15	Fiesta "Cultura y vino 2025" en su versión N°20 Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Sábado 8 Domingo 9 Desde las 12:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
16	Reunión de Comisión Ampliada de Deporte y Recreación del Consejo Regional del Maule. Tema: Análisis Instructivos 8%	Martes 11.11.2025 10:00 Hrs.	En el Consejo Regional del Maule, Talca.
17	Inauguración proyecto de Mejoramiento y ampliación del cuartel de Bomberos de Llico, 2da. Compañía de Vichuquén y del nuevo Camión Recolector de Residuos Domiciliarios. Invita: Gobernador del Maule.	Miércoles 12.11.25 12:00 hrs	En dependencias del cuartel de Bomberos, ubicado en calle Manuel Rodríguez s/n, Vichuquén.
18	Participar del Evento Maule Agro+Circular Invitan: Gobernador del Maule, FIA, Think Good Foods	Miércoles 12.11.2025 14:00 Hrs.	En Calle Archipiélago Juan Fernández N°2010 – INACAP sede Curicó.
19	Taller de: Financiamiento Climático, Fortalecimiento de Capacidades para la Postulación de Proyectos. Invita: Fonde Verde para el Clima	Martes 18.11.2025 09:00 Hrs.	Talca Centro de Eventos, Avenida 2 Sur #971, Talca.
20	Evento de difusión de la gira internacional "Apicultura Argentina, una fuente de conocimiento e Innovación, un referente para la Modernización del sector Apícola en el Maule.	Martes 18.11.25 10:00 hrs	Auditorio Mons. Carlos Gonzalez del CFT San Agustín, Talca.



	Invita: Gobernador del Maule, Representante regional de la Agencia FIA Y Rector del Centro de Formación Técnica San Agustín del Maule		
21	Desfile Cívico-Militar en conmemoración del Aniversario N° 173 de la comuna de San Javier. Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Martes 18.11.25 17:00 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
22	Acto Cívico y Desfile conmemorativo del 235° Aniversario de la Comuna de Curepto. Invita: Ilustre Municipalidad de Curepto	Martes 18.11.2025 11:00 Hrs.	En el frontis de la Municipalidad de Curepto.
23	Evento de difusión de la gira internacional: "Apicultura Argentina, una fuente de conocimiento e innovación, un referente para la Modernización del sector Apícola en el Maule". Invita: Gobernador Regional del Maule, Fundación para la Innovación Agraria, Centro de Formación técnica San Agustín del Maule.	Martes 18.11.2025 15:30 Hrs.	En el Salón auditorio del CFT San Agustín, Sede Curicó.
24	Evento de difusión de la gira internacional: "Apicultura Argentina, una fuente de conocimiento e innovación, un referente para la modernización del sector Apícola en el Maule". Invita: Gobernador Regional del Maule, Fundación para la Innovación Agraria, Centro de Formación técnica San Agustín del Maule.	Jueves 20.11.2025 10.00 Hrs.	En el Salón Auditorio CFT San Agustín, sede Linares.

Doña Rosanna García, expresa "seguimos con los mandatos retroactivos, que corresponde a los que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración del Parque Bosque Nativo de Empedrado. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Empedrado	Lunes 03.11.2025 12:00 Hrs.	En Complejo Deportivo Agustín Quintana y Bravo S/N, Empedrado.
2	Seminario regional: Éxitos del modelo del Plan de Emergencia Habitacional 2022-2026 en la Región del Maule y próximos desafíos. Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo	Jueves 30.10.2025 09:00 Hrs.	Salón Abate Molina de la Universidad de Talca, ubicado en 2 Norte N°685, Talca.
3	Ceremonia de inauguración del proyecto de reposición de la Plaza Gabriela Mistral de Molina Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo	Jueves 30.10.2025 16:00 Hrs.	Población General Maturana, entre calles El Faro y Aromo, Molina.
4	Ceremonia de inauguración y entrega de llaves de 318 viviendas del conjunto habitacional San bonifacio de Molina Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo	Jueves 30.10.2025 17:30 Hrs.	Avenida Hospital esquina Calle 1, sector Villa Don Leonardo, Lontué.
5	Ceremonia de Izamiento de la bandera Cristiana en el marco del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas Invita: Gobernador Regional del Maule	Viernes 31.10.2025 09:00 Hrs.	En terraza, 5° piso del Gobierno del Maule, 1 norte #711, Talca.
6	Invitación a participar en Sesión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional en Valparaíso. Mandato para los Consejeros: Román Pávez y Gonzalo Montero Invita Gobernador Regional	Lunes 29.10.2025 y Martes 30.10.2025	Ciudad de Valparaíso.



Se somete a votación la autorización y ratificación de cometidos que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración del Parque Bosque Nativo de Empedrado. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Empedrado	Lunes 03.11.2025 12:00 Hrs.	En Complejo Deportivo Agustín Quintana y Bravo S/N, Empedrado.
2	Seminario regional: Éxitos del modelo del Plan de Emergencia Habitacional 2022-2026 en la Región del Maule y próximos desafíos. Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo	Jueves 30.10.2025 09:00 Hrs.	Salón Abate Molina de la Universidad de Talca, ubicado en 2 Norte N°685, Talca.
3	Ceremonia de inauguración del proyecto de reposición de la Plaza Gabriela Mistral de Molina Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo	Jueves 30.10.2025 16:00 Hrs.	Población General Maturana, entre calles El Faro y Aromo, Molina.
4	Ceremonia de inauguración y entrega de llaves de 318 viviendas del conjunto habitacional San bonifacio de Molina Invita: Ministro de Vivienda y Urbanismo	Jueves 30.10.2025 17:30 Hrs.	Avenida Hospital esquina Calle 1, sector Villa Don Leonardo, Lontué.
5	Ceremonia de Izamiento de la bandera Cristiana en el marco del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas Invita: Gobernador Regional del Maule	Viernes 31.10.2025 09:00 Hrs.	En terraza, 5° piso del Gobierno del Maule, 1 norte #711, Talca.
6	Invitación a participar en Sesión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional en Valparaíso. Mandato para los Consejeros: Román Pávez y Gonzalo Montero Invita Gobernador Regional	Lunes 29.10.2025 y Martes 30.10.2025	Ciudad de Valparaíso.

Doña Rosanna García plantea “en cuanto a puntos varios, el Consejero Patricio Domínguez solicitó se oficie al Gobernador Regional, para que todas las invitaciones que salgan del Gobierno Regional las hagan llegar a todos los Consejeros Regionales, puesto que ha habido algunas situaciones en que no todas han llegado”.



"El otro punto que se trató, fue que se conversó todos los Consejeros que estábamos ahí existentes sobre el reglamento del Consejo Regional y también se señaló que va a haber una comisión más adelante para mejorar algunos puntos, sobre todo para saber si vamos a aplicar en forma estricta el reglamento o lo vamos a poner en forma más laxa. Así que esos fueron los temas que se trataron en la comisión".

El Gobernador, dice "el otro día llegó muy molesto un funcionario a la oficina porque lo habían echado de la Comisión".

"Pasamos al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, ofrezco la palabra Consejeros(as)".

Don Francisco Durán, Expresa "gracias Gobernador. Quiero reiterar unos oficios que están pendientes, a la Municipalidad de Villa Alegre le solicitamos hace un tiempo atrás que nos entregara información respecto de proyecto de construcción de una sede social en Certenejas, si ellos tenían algún proyecto respecto de eso y no ha llegado respuesta".

"A EFE, le pedimos también en algún momento que nos explicara por qué están paralizadas las estaciones de ferrocarril de la licitación que hay en la Región del Maule. Eso está pendiente de respuesta también".

"Respecto de la Comisión de Seguridad Pública y Emergencia, está pendiente el Oficio que se le pidió a la División respecto de los carros bomba que están en Santiago ¿Cuál es la situación de ellos y del proyecto de carros bomba?

"El Consejero Patricio Domínguez solicitó en la Comisión de Seguridad Pública, que se nos entregue un informe con la inversión del recurso del 8% de este año, Cómo se dividió respecto de cada una de las materias de ellos y se pidió esto por Seguridad Pública principalmente, pero me imagino que es mejor el informe completo".

"Respecto a lo que mencionó el Consejero Alamiro Garrido, creo que hay que hacerle llegar alguna nota al Delegado Presidencial para que le pida al SEREMI de Ciencias que conteste los compromisos que tiene con el Gobierno Regional. A mí me parece muy preocupante que a meses de terminar este Gobierno ya no estén dando



respuesta, si el mandato dura cuatro años hasta el 11 de marzo del próximo año y hoy día no tenemos respuesta".

"El Consejero Alamiro Garrido nombró dos invitaciones y con nosotros tienen un proyecto pendiente, después piensan que el Gobierno Regional es responsable y este Gobierno es responsable".

El Gobernador, responde "podemos mandar un oficio al Delegado Presidencial".

Don Francisco Durán, prosigue "lo último y con esto termino. Hay un tema que se vio ayer en la Comisión de Salud y que yo espero que de a poco nos vayamos informando en general. Cuando Talca habla de que quiere construir nuevos recintos, como también Linares quiere distribuir horas de urgencia médica, como Retiro quiere tener una urgencia; hay un concepto que el Servicio de Salud entiendo yo que recién lo está entendiendo y lo está empezando a mirar, que es en la medida que nosotros distribuyamos la carga de atenciones en los centros de atención primaria de salud, le quitamos peso al hospital".

"Ahí se va produciendo un efecto de rebaje o sea por ejemplo en algún momento cuando se decía -y eso hay que mirarlo desde esa perspectiva- que Talca quiere aumentar su cantidad de atención, eso a nosotros nos favorece, sobre todo a las provincias que estamos un poco más lejanas de la capital regional, nos favorece para poder llegar con nuestros pacientes más rápidos al Hospital Regional y así se produce una pirámide de atenciones que hay que ir reforzando en el tiempo y hay que ir trabajando. Eso era como dato general Gobernador".

El Gobernador, dice "se enviarán los oficios correspondientes. Tiene la palabra Don Juan Andrés Muñoz".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "Presidente, en primer lugar respecto a lo que se conversó en Régimen Interno del reglamento. Efectivamente lo aclaramos con los Jefes de División, no es un tema personal, todo lo contrario y ellos saben el aprecio que les tenemos y todo lo que hemos trabajado en conjunto".



"Es un asunto de orden, en las Comisiones se acordó revisar todos los temas antes de votar y una vez que ya estén terminadas las presentaciones y no hay nada más que preguntar, se libera a todas las personas que están ahí y el Consejo queda solo votando. En el fondo es una cuestión normativa, no es más que eso, si es que se malentendió por cierto que obviamente sirve este punto para dejar este punto medianamente claro, que no hay ninguna cosa personal, ni mucho menos".

"Segundo, sobre los concursos, efectivamente ahí tenemos que tratar de terminar lo mejor posible este año y para el próximo año hacer algún cambio drástico, porque es demasiada la demora, son demasiados los proyectos, es urgente que empecemos a trabajar en el reglamento. Entiendo que el Presidente de la Comisión de Deporte ya tiene contacto con Cultura y las demás Comisiones, para empezar a revisarlo y que no nos pille el tiempo, porque nos ha pasado muchas veces que como el día a día es tan rápido y dinámico, al final nos pilla el tiempo y al final terminamos aprobando el mismo reglamento de siempre".

"Todos los años tenemos el mismo problema, creo que es momento de poner los recursos para arreglar la plataforma de nuestros evaluadores, que no estén sometidos al estrés que están sometidos hoy día. Pensemos que llegaron más de 4.000 proyectos en total en los concursos, dos cotizaciones por cada uno, hicieron 8.000 llamadas a los proveedores para chequear que las cotizaciones estaban bien o no, eso es una locura y no resiste ningún análisis".

"Hay muchas cosas que evidentemente se pueden mejorar para la próxima, porque al final quienes pagan los costos -además de ellos en forma personal por todo el estrés- somos nosotros y el Gobernador. Al final somos todos el Gobierno Regional y queremos tratar de que esto funcione lo más rápido posible en beneficio de nuestro de nuestra gente".

"Por último Presidente, lo que también habíamos conversado tratar de coordinar para que las convocatorias que hace el Gobierno Regional no se topen con nuestras Comisiones, porque uno no quiere decidir a cuál cosa ir, queremos ir a todas, queremos acompañar en todo lo que se pueda y lamentablemente a veces se nos topan los tiempos. Los servicios lo hacen muchas veces y ahí es poco lo que nosotros podemos hacer, pero por lo menos con lo de acá se puede coordinar".



Don Alamiro Garrido, plantea "gracias Presidente. Necesito oficiar al SEREMI de Obras Públicas, don Jorge Abarza, lo conversamos previamente con él informalmente, por eso que se le indicó que se le iba a hacer llegar un oficio respecto dos rutas de Linares, que es la L-11, tan fallida que tenían hasta hace poco tiempo el contrato con Santa Fe, que es una empresa fallida que quebró y que hoy día van nuevamente a la licitación".

"La ciclovía que tienen hoy día se ve afectada por el exceso de maleza, porque no hay una mantención adecuada que va desde el Camino de San Juan que debe ser como el kilómetro 3 o 2,5 de Linares hacia Colbún, hasta el Puente Putagán o hasta el canal de devolución, considerando que viene la temporada estival de los cosecheros, transitan muchas personas con sus mascotas durante las tardes para desestresarse, pero también hay muchos ciclistas, que por deporte recorren y es de alto riesgo. Hoy día es una ruta que es totalmente transitada y por lo tanto, el riesgo de accidente no es menor".

"Lo otro son la cantidad de eventos que hay hoy día en la ruta L-429 desde el Embalse Ancoa a la altura del kilómetro 5, también oficiar al SEREMI de Obras Públicas para ver su pronta restauración Presidente".

El Gobernador, responde "muchas gracias Consejero, se enviarán los oficios solicitados con la adhesión de los 20 Consejeros Regionales. Tiene la palabra Don Pablo Gutiérrez".

Don Pablo Gutiérrez, expone "gracias Presidente. Es tercera Sesión de Consejo que solicito si es posible que se haga llegar por lo menos a mí, las conclusiones del encuentro binacional paso Pehuenche. Hubo acuerdos en el corto plazo que es en diciembre, de hecho se pretende hacer una reunión y no tenemos lo que pasó en las otras comisiones".

"Yo creo que es importante, es un poco odioso, pero creo que es importante conocerlo o al menos a mí me interesa, porque creo que es una tremenda posibilidad que se nos abre, un tremendo liderazgo que tomó usted en ese encuentro Gobernador y estamos disponibles a respaldar, pero bueno es conocer también lo que hay, lo que tenemos".



"En segundo término, respecto a los concursos del 8% que ya concluyeron, ayer fue el último que salió con la primera observación, criterios de evaluaciones dispares, evaluadores que no tenían los mismos criterios, que trajo como consecuencia inadmisibilidad de proyectos ya sea Cultura, Deporte, Seguridad, Medio Ambiente, Cuidado Animal y Social. Esa consecuencia se generó un daño a las organizaciones que legítimamente querían desarrollar una actividad, no es menor porque son muchas".

"Tampoco se puede culpar a la División, porque hay evidentemente un exceso de trabajo impresionante. Cuando uno tiene que analizar esto, lo más básico es qué provocó la demora y evidentemente que el proceso de ratificación de los famosos presupuestos que nos acompañaron trajo la demora, trajo una irregularidad también, hubo evaluadores que incluso amenazaban al proveedor de que si era mentira podía caer en acciones penales, a ese nivel, creo que es un exceso".

"Esa División tiene un problema grave que se ha mantenido en el tiempo, que es la cantidad o exceso de trabajo que le damos, hacemos bases cada vez más complejas. Yo estuve en el primer 2% que se hizo, eran sencillos y un dirigente podía desarrollar su actividad, un dirigente podía llenar el formulario y postular, hoy día le es imposible".

"Aquí estamos disfrazando una realidad inexistente, que es una organización social que nos presenta un proyecto cuando todos sabemos que lo hace un funcionario municipal o lo hace un tercero que lucra con él. Yo creo que lo primero es terminar con el cuento de las famosas cotizaciones que deben acompañarse, ya es suficiente, eso demora, es imposible, tenemos una recarga a los funcionarios a un Jefe División que ya no da para responder más y nosotros aquí apretamos, pero cuando tenemos que hacer las bases andamos todos asustados de no caer en irregularidades con el órgano Contralor".

"Si vamos a actuar así entonces no hagamos el 8%, porque nos ha generado puras dificultades al final. Creo Gobernador que lo primero es sacar ojalá una resolución que nos diga si es procedente sacar las cotizaciones, porque eso es la principal demora y esto entraba todo el proceso, porque las empresas ya no quieren dar cotizaciones porque saben que no le van a comprar a ellos. Los dos proveedores les dan la cotización y después decían o llamaban por teléfono dos o tres veces y tocaba



que contestaba un funcionario dentro de la empresa que no tenía ni idea de la cotización y el proyecto que yo he rechazado y el sueño de la organización se fue y se perdió por algo tan sencillo".

"Creo que es importante una reunión extraordinaria de Comisión donde participen todos los jefes, todos los presidentes de bancada, para trabajar de una vez por todas este cuento odioso que se presenta con el famoso 8%. Le pido Gobernador, si es posible que me hagan llegar un estudio de la posibilidad de sacar las cotizaciones, para los efectos de justificar cada punto. A veces por una cuestión de publicidad que es nada dentro del proyecto, queda inadmisibile una cantidad importe de ellos".

El Gobernador, añade "gracias Consejero, le encuentro toda la razón. Creo que hay que optimizar un poco más la postulación y también la revisión que están demasiado atorados los funcionarios, pero también hay que tener en cuenta que esto es un concurso y cuando uno concursa no todos ganan el concurso, es imposible financiar los 3.000 proyectos".

"Entiendo la premura y que haya una molestia de algunas personas con eso, pero tratemos de solucionarlo entre todos, como le digo hoy día estuvimos entregando los Fondos de Medios, donde participaron 70 medios de comunicación y era un concurso y se lograron 33, porque tampoco podían ser los 70. También hay un tema de recursos versus postulación, pero estamos completamente de acuerdo que pueden que haya trámites que son innecesarios absolutamente, ahí estamos todos de acuerdo".

"Ojalá que nos juntemos pronto y veamos cómo podemos solucionarlo, yo lo tengo mandatado a don Ariel Retamal que vea la forma de cómo podemos hacerlo un poco más sencillo, para poder llegar antes con los recursos, pero vamos a trabajar en eso estimado Consejero".

Don Patricio Domínguez, plantea "gracias Presidente. Desde aquí, me imagino que con la adhesión de todos los Consejeros, quiero desear el mejor de los éxitos a las selecciones binacionales que van a comenzar a competir el próximo lunes en la Región del Maule, en las diferentes comunas".



"Hoy día se hizo entrega de la indumentaria y creo que eso es muy importante para la región, que lleguen personas acá, así que los mejores éxitos para todos los deportistas que nos van a representar".

"En el mismo caso Presidente, través de usted solicito un apoyo. Se comunicó conmigo un padre de una seleccionada del equipo de básquetbol de la Región del Maule que no tienen dónde entrenar. Me comuniqué con el SEREMI de Deportes y me dice que la administración de los recintos depende de la Municipalidad de Talca".

"Cuando uno hace deportes y tiene a opción de ocupar los recintos juega con cierta ventaja porque conoce. Me gustaría ver cómo podemos ayudar a hacer esas gestiones para que puedan ocupar el recinto los chicos de básquetbol de la Región del Maule, que nos van a representar contra Argentina".

"Lo segundo, me sumo a lo que dijo el Consejero Juan Andrés Muñoz, también respecto a la posibilidad de coordinar de mejor manera el tema de las invitaciones, sobre todo de los martes en la mañana, fue bien complejo coordinar la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, de hecho después yo le consulté al Consejero Raphael Zúñiga si recibió la invitación al Lanzamiento de Cambio Climático, pero nunca supo, porque no llegó el oficio. Creo que ese tipo de actividades son tan importantes que debemos tener un poco más de coordinación".

"Por último Presidente, solicito a través de usted se pueda consultar, me imagino que a la Subdirección de Patrimonio una información que pedí hace un tiempo y no llegó, que se nos indique cómo hacer la gestión para que elementos patrimoniales que están dejados de lado, botados y voy a ser bien específico, los restos del Puente Maule que se cayeron hace mucho tiempo y que perfectamente podría ser una intervención urbana para destacar la importancia que tuvo este monumento histórico".

"Todavía no responden, solamente quiero pedir que se informe sobre los trámites que hay que realizar para solicitar que algún municipio pueda obtenerlo, que se lo entreguen para ejecutar alguna obra de arte en algún sector que se defina, porque no tenemos claridad de eso".



"Por último, si se puede oficiar al Director de Arquitectura para saber en qué situación se encuentra la Escuela Las Concentradas de Talca. Entiendo que ya salió el diseño, pero desconocemos cuánto es el costo y qué va a pasar, la gente no puede seguir ahí esperando por alguna respuesta".

El Gobernador, dice "gracias estimado Consejero, se enviarán los oficios que ha solicitado con la adhesión de los 20 Consejeros(as) Regionales".

Don Gonzalo Montero, expone "primero agradecer a la Directora del Servicio de Salud del Maule, que se le consultó sobre el estado de desnutrición de algunos usuarios de los centros de diálisis de Talca. Envío respuesta a tiempo, pero me preocupa verificar los datos que conversaba con la Asociación de Dializados de Talca, donde efectivamente hay cifras ciertas, señala que hay 52 personas bajo peso, me entregaron los datos personales de estos usuarios y no es bajo peso, la mayoría están desnutridos".

"La respuesta señala con respecto a esta consulta específica hay que preguntarle directamente al centro privado. Quiero preguntar nuevamente a la Directora, que es ella quien coordina que se ejecute el GES, coordina el Hospital, por lo menos es de donde emana el tratamiento; por lo tanto, el poder ayudarlo de manera diligente, que nazca desde el mismo Servicio de Salud del Maule la propuesta de solución. No dejar al arbitrio de un centro privado el que estas personas sigan en estado de desnutrición".

Don Ismael Fuentes, plantea "solamente quiero solicitar un informe, de el estado en que se encuentra el convenio y prioridad de catres clínicos del Hospital de Linares, que es un tema muy importante para la salud de Linares".

"También, el fondo de berries de Parral y Retiro, que también nos habíamos comprometido. Además, solicito información sobre el fondo de berries de Yervas Buenas, para saber en qué estado se encuentra".

"Lo último, una solicitud de oficio a la División que corresponda para solicitar antecedentes respecto a la última compra de tres camionetas para la Comuna de Retiro".



El Gobernador, expresa "muy bien Consejero, vamos a enviar los oficios a la División de Presupuesto. Con respecto a los berries eso se está tramitando, pero los tiempos son un poco largos en Contraloría, ya pasó la Dirección de Presupuesto en Santiago, Contraloría y después llega a nosotros".

Don Román Pavez, señala "Gobernador, lo dijimos al comienzo, cuando asumimos un nuevo cargo, que íbamos a hacer un trabajo participativo los 20 Consejeros, con usted y los Jefes de División, para ver cómo vamos a trabajar el presupuesto de 2026, sería súper importante, porque el tiempo va pasando y ya nos queda poco tiempo".

El Gobernador, responde "una vez que se apruebe la Ley de Presupuesto que yo creo que va a ser después de las elecciones los primeros días de diciembre, ahí nos sentaremos todos aquí mismo en la mesa y haremos una buena sesión, una jornada de trabajo y veremos la cartera de arrastre versus lo que vamos a tener a futuro y vamos viendo cómo vamos avanzando".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TABLA, RADICADOS EN LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, LOS SIGUIENTES:
 - a) ORD. N°2563, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 "TENISTA RAÚL RAMÍREZ BARRIENTOS REPRESENTANDO A LA REGIÓN DEL MAULE EN BINACIONALES 2025".
 - b) ORD. N°2574, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 "1ER RODEO DE INTEGRACIÓN DE LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE CURICÓ".
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUEERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 869, DE FECHA 21.10.2025 Y ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 323, DE FECHA 28.10.2025.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS A CASOS EMBLEMATICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "PREPARACION Y PARTICIPACION DEL DEPORTISTA "WILLIAMS MATTAMALA, RUMBO AL OPEN DE PARANATACION", DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS A CASOS EMBLEMATICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "CANOTAJE TALQUINO RUMBO A BRASIL 2025", CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS A CASOS EMBLEMATICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "TENISTA RAUL RAMIREZ BARRIENTOS REPRESENTANCO A LA REGION DEL MAULE, EN LOS BINACIONALES 2025", DETALLE DE LA INICIATIVA SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 18 VOTOS A FAVOR, 02 ABSTENCIONES Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS A CASOS EMBLEMATICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "1ER. RODEO DE INTEGRACION DE LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE CURICO", DETALLADA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL TRASPASO DE RECURSO DESDE EL PROGRAMA RENUEVA TU COLECTIVO, HACIA EL PROGRAMA RENUEVA TU MICRO, CONVOCATORIA 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 180.900.000, TAL COMO SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES COMUNA DE CHANCO", CÓD. BIP 40.057.258-0, POR EL MONTO DE M\$ 12.707, CON LO CUAL E NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 198.013.
9. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACION CALLEJON OSCURO, COMUNA DE COLBUN", POR EL MONTO DE M\$ 19.466, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL, ALCANZA LOS M\$ 605.588.
10. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL, DENOMINADO "CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA CIA DE ABRANQUIL, COMUNA DE YERBAS BUENAS", EN UN MONTO DE M\$ 16.440, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO ALCANZA LOS M\$ 201.714.
11. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL ITEM VEHICULOS DE LA INICIATIVA "ADQUISICION TRES MINIBUSES, COMUNA DE CUREPTO", POR EL MONTO DE M\$ 10.876, LO QUE DA UN COSTO TOTAL DE M\$ 109.493.
12. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE FOCALIZACION TERRITORIAL PARA EL PROGRAMA "EMPRENDAMOS" IRAL 2026. QUE COMPRENDE 24 COMUNAS RESULTANTES DEL PROCESO TÉCNICO, TODO EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 11 VOTOS A FAVOR, 07 ABSTENCIONES Y 03 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, QUE BENEFICIARÁN A LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN Y POR EL PLAZO QUE EN CADA CASO SE INDICA.
14. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN, O EN LAS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
15. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y REATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A LAS QUE FUERON INVITADOS.



Siendo las 17:10 horas y habiéndose logrado el objetivo, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

PPA-SR/JPSG/pom.-

PEDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA
PRESIDENTE

